

14 NOV. 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726/2001, Decreto N° 1563 del 2006 y Decreto Exento N° 003021 de fecha 30 .07.2007, que de lega firmas al Director de Desarrollo Comunitario.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que el Artículo N° 57, letra c), de la Ley N° 19.378 de 1995, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", consagra el derecho de los profesionales de Salud a percibir Asignación de Post-Título, Diplomado, magister y doctorado, de que sumen mas de 2001 horas de duración en total, el cual se podrá otorgar hasta un 15% del sueldo base mínimo nacional, de la categoría correspondiente.

2.- Que la funcionaria que más abajo se señala ha presentado el respectivo certificado de la Institución correspondiente, que acredita haber obtenido el Grado Académico. "Postitulo en Intervenciones Psicoterapeutas en Adultos", con una duración de 2.160 horas, en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

D E C R E T O :

1°.- **RECONOCESE Y PAGASE** a la funcionaria del Centro de Salud Eduardo Frei M., la que se indica, la Asignación de Post-Título, Diplomado, magister y doctorado equivalente, que sumen mas de 2001 horas de duración en total, el cual se podrá otorgar hasta un 15% del sueldo base mínimo nacional, de la categoría correspondiente.

A contar de la fecha de recepción del Certificado a la oficina de Recursos Humanos de Salud, es decir 01.07.2013.-

NOMBRE	CATEGORIA	HORAS	PERIODO	% a Pagar
Evelyn Torres Hurtado	B, Nivel 13	2.160 horas	Desde 01 de Julio del 2013	15 %

2°.- EL Departamento de Salud, y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



[Handwritten signature]

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LCH.POF.BW.Pcm.-



[Handwritten signature]
LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"